



9709-7247

Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear

MEMORIAL PARA EL PROCESO CON RAD. 026-2018-00917-00 ACTUALIZACION DE CREDITO

DA Departamento Jurídico Avocat <juridico@avocat.com.co>

Vie 30/07/2021 8:06

Para: Memoriales 09 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali



MEMORIAL DE ACTUALI... 88 KB

Detalle	Identificación
Juzgado:	JUZGADO 9 DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
Nombre Demandante:	FONDECOM
No. Identificación	890.327.352-1
Nombre Demandado:	NANCY YAMILETH DELGADO
No. Identificación	38.461.759
No. Radicación	76-001-40-03-026-2018-00917-00

Solicitud	Selección	Solicitud	Selección
Correr Actualización liquidación crédito	X	Medidas cautelares	
Remanentes		Pago depósitos judiciales	
Desistimiento Tácito		Terminación del proceso	
Reconocimiento personería Jurídica		Diligencia fecha de remate	
Aceptación dependencia judicial		Correr Traslado Avalúo	
Recursos		Oficiar	

Adjunto 1 PDF para que sea tenido en cuenta dentro del proceso. Gracias.

--



GERALDINE TEJADA CASAMACHIN

Asistente Jurídico
Cel: 3105939702
Tel: 5245292
Av. 5N No. 21N-22 Oficina 706
Cali

Responder | Reenviar

Señor
JUEZ 26 CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E.S.D.



REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: FONDECOM
DEMANDADA: NANCY YAMILETH DELGADO Y OTROS
RADICADO: 26-2018-917

PATRICIA MURILLO YEPES, mayor de edad y vecina y residente en la ciudad de Cali, identificada con la cedula de ciudadanía No. 31.478.250 de Yumbo, abogada en ejercicio con tarjeta profesional No. 89.871 del C.S.J., obrando en mi condición de apoderada judicial de la parte ejecutante, me permito presentar la **ACTUALIZACION DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** a 29 de julio de 2021 de la obligación de conformidad con la ley, mandamiento de pago y las tasas legales vigentes.

Sea lo primero advertir que mediante Auto No. 3378 del 11 de diciembre del 2018 el Juzgado aprobó la liquidación de crédito por la suma de **VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$27.455.850)**, además de que a la fecha se han retirado títulos judiciales por la suma de **TRECE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO PESOS M/CTE (\$13.945.151)**, procedo a presentar la siguiente actualización:

CAPITAL	\$ 27.455.850
INTERESES MORA APROBADOS AUTO 0500	\$ 13.056.721
INTERESES MORA 02/02/2020 A 22/06/2021	\$ 9.185.080
ABONOS X DEPOSITOS JUDICIALES 22/06/2021	\$ (13.945.151)
INTERESES MORA 23/06/2021 A 29-07-2021	\$ 635.877
TOTAL	\$ 36.388.377

TOTAL DE LA OBLIGACIÓN AL 29/07/2021 **TREINTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$36.388.377).**

Del señor Juez Atentamente

PATRICIA MURILLO YEPES
CC.31.478.250
T.P. 89.817